

SANTA ROSA, **20 FEB 2018**

VISTO:

El Curso: "Entendiendo el trastorno del espectro autista: desde la sospecha clínica hasta la intervención en el aula" organizado por el Sindicato Argentino de Docentes Privados -SADOP-; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se llevó a cabo los días 16 de septiembre, 07 y 21 de octubre y 18 de noviembre del año 2017, en la ciudad de Santa Rosa;

Que tuvo una duración de 16 (dieciséis) horas reloj, una modalidad presencial y estuvo dirigido a docentes de nivel inicial, primario y secundario;

Que sus objetivos, entre otros fueron, reconocer los síntomas mas precoces del diagnostico, brindar herramientas teóricas que permitan la temprana detección, los diagnósticos diferenciales y las estrategias de abordajes a padres, unificar el lenguaje para acceder a lectura de informes sugerencias de intervención y promover prácticas docentes que faciliten el aprendizaje en niños y niñas con TEA;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente a los efectos de extender los certificados de aprobación correspondientes;

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEAMIENTO, EVALUACIÓN  
Y CONTROL DE GESTIÓN

DISPONE:

Artículo 1°.- Aprobar el Curso: "Entendiendo el trastorno del espectro autista: desde la sospecha clínica hasta la intervención en el aula" organizado por el Sindicato Argentino de Docentes Privados -SADOP-, desarrollado los días 16 de septiembre, 07 y 21 de octubre y 18 de noviembre del año 2017 en la ciudad de Santa Rosa, con una duración de 16 (dieciséis) horas reloj, modalidad presencial y dirigido a docentes de nivel inicial, primario y secundario.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese a los organizadores y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, al Tribunal de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.

DISPOSICIÓN N°  
Ya/

**003-18**



  
Lic. MARCOS L. CARNICELLI  
DIRECTOR GRAL DE PLANEAMIENTO  
EVALUACION Y CONTROL DE GESTION  
MINISTERIO DE EDUCACION